

cia, según S. S. Difere de S. S. en todos estos puntos, por que aunque Portugal esté todavía restableciéndose, y muy penosamente, de su lucha á favor de las instituciones liberales, es sin embargo una Potencia, y me tomo la libertad de decir, una Potencia sustancial, influyente en Europa.

España, á pesar de las gratuitas y crédulas predicciones del honorable preopinante, volverá á ser lo que ha sido por largo tiempo, un grande y poderoso Estado de Europa. El honorable miembro se muestra muy suspicaz con respecto á la alianza entre Francia é Inglaterra: ha asegurado S. S. que esta alianza se disolvería, y que los intereses de ambos países se hallarian prontamente en oposicion. Puedo asegurar á S. S. por el contrario, y para tranquilizarle, que ha padecido una grandísima equivocacion: la alianza entre las dos naciones francesa é inglesa interesa á ambas y presenta todo el carácter de una larga duracion,

Así que, cualquiera que pueda ser la esperanza que el honorable preopinante haya podido fundar en la divergencia de intereses entre ambos países, puedo afirmarle que gira sobre un supuesto enteramente falso (Oid, oid) El muy honorable individuo de la Cámara ha dicho que todas las provincias de España estaban próximas á levantarse; pero S. S. hizo en la anterior legislatura una declaracion que prueba que no tiene un verdadero espíritu profético. Y eso que en aquel entonces uno de los caudillos mas emprendedores de los carlistas, Gómez, habia atravesado casi toda la España; pero lo hizo sin producir ningun éxito beneficioso para su causa. Creo por lo tanto que la prediccion de S. S. en el dia no será mucho mas fundada que la del año anterior (Oid, oid).

Dice S. S. que las Córtes no serán cuerdas: que se dejarán llevar de las mas absurdas teorías, y concluirían por la mas democrática confusion. Pues bien, señores, si fuese posible que una cosa autorizase sobre todas para concebir las mas lisonjeras esperanzas respecto del porvenir de España, seguramente seria un motivo de los mas halagüenos de esperanza, la grande y admirable moderacion de las actuales Córtes españolas (Oid, oid). Las Córtes, que según S. S. empezaron con los auspicios mas democráticos, y que á juzgar de su conducta por el origen que S. S. ha expresado, deberian incurrir en los mayores extremos; esas mismas Córtes, repito, han demostrado que son una de las asambleas mas prudentes, mas sábias, y mas bien intencionadas que han existido en España (Oid, oid, oid).

El Gobierno de S. M. está persuadido de que el resultado de las tareas de las Córtes españolas será este: combinar todo cuanto sea necesario para la mas completa, firme y segura emancipacion de la nacion, y para asegurar al pueblo la futura felicidad y racional libertad que pueda desear, con todos los goces que puedan apetecerse en esta línea. (Aplausos).

Es interesante dilucidar las diferentes razones alegadas por los honorables miembros de la oposicion acerca de la guerra civil que arde en España. En mi concepto el pueblo de las provincias Vascongadas contendia por sus privilegios solamente; pero el noble preopinante, con informes muchos mas extensos sin duda, asegura que la lucha es únicamente por D. Carlos. (Oid, oid). (Se continuará.)

ESPAÑA.

Vitoria 17 de Marzo.

Empezadas ya las operaciones de la 4ª campaña que nosotros creemos firmemente sea la decisiva y última de la guerra asoladora que aflige á estas desgraciadas provincias, parece que es el momento mas oportuno de hacer una manifestacion de los elementos con que cuenta cada una de las partes beligerantes para hacer una demostracion á los visionarios que todavía confían en los esfuerzos agonizantes de la facción, de la ninguna probabilidad humana que esta tiene á su favor ni aun para poderse sostener reunida en un determinado terreno, como lo ha hecho año y medio hace, cuanto mas para pensar en extender sus conquistas, como trata de hacer creer con sus proyectos embaucadores. Una comparacion de las fuerzas materiales, que son las que indudablemente han de decidir la lucha en que estamos empeñados los dos partidos de que puede disponer cada uno de estos, parece el medio mas seguro de llegar á la demostracion que nos hemos propuesto. Según datos bastante seguros que hemos podido adquirir por nuestras relaciones en las tres provincias Vascongadas y Navarra con personas imparciales y sensatas, 45 batallones es la mayor fuerza que dan

sus apasionados á los facciosos y con la que principalmente cuentan para sus operaciones y defensa. Estos los tienen distribuidos entre Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra y 10 ó 12 batallones que tienen situados, como en reserva, en Tolosa y sus inmediaciones.

Sabido es que exceptuados los batallones guipuzcoanos, muy raro de los demas tiene la fuerza de 500 hombres, y que muchos bajan bastante de este número, y así no se tendrá por corto y mal echado el cálculo de 22 á 23000 hombres toda la fuerza numérica de infantería que cuenta la faccion en estas provincias.

Tenemos á la vista un estado de las fuerzas que componen nuestro ejército del Norte y reserva, y sin contar los batallones de Milicia nacional, que estan organizados en las tres provincias y Navarra, pasan de 100 batallones los que con inclusion de los auxiliares ingleses, franceses y portugueses operan á la izquierda del Ebro en las cuatro provincias expresadas y sus confines: es decir, contamos con mas que doble número de batallones que los carlistas; y como hasta los mas obstinados de estos conocen que la fuerza de todos nuestros batallones pasa de 700 hombres el que menos, y de 1000 los mas, tienen que convenir en que contamos con triple fuerza numérica para batirlos y aniquilarlos.

No nos detenemos en demostrar la mayor superioridad con que contamos en las armas auxiliares de caballería, artillería y demas del ejército, porque cuantos tienen sentido común estan bien penetrados de ello, por mas que les pese. Concluiremos esta demostracion llamando la atencion de los visionarios hácia el estado del pais y espíritu de sus habitantes, tan gastado aquel y tan hartos estos de guerra, que solo desean paz y seguridad, cuyos inestimables bienes recibirán con ansia y sin reparar en condiciones ni en quien se los proporcione. (G. de M.)

Madrid 11 de Marzo.

Tenemos noticias de la frontera del 2 de Marzo que refieren lo siguiente:

De Navarra con fecha 28 del último mes dicen lo que sigue:

Desengañado el gobierno de D. Carlos que los desertores de sus batallones que pasaron á Francia no volverán durante la guerra, ha determinado poner en libertad á los padres é interesados de aquellos, que los tenían encarcelados á unos, y trabajando en las trincheras y fuertes á otros; pero á esta libertad le ha seguido otro decreto de sangría, por el que ha dispuesto la junta carlista de Navarra que todos los padres que tengan uno, dos ó mas hijos desertores en Francia, paguen 2 rs. de vn. diarios por cada uno de ellos, en tendiéndose desde el dia 1º de Enero de este año, y á cuyo cobro han mandado varios comisionados al valle de Bastan y demas puntos ocupados por los carlistas, en los cuales se hallan los interesados, añadiendo la misma orden que este pago debe seguir durante la guerra.

Otro nuevo método de sacar dinero han dado á luz los carlistas. Una orden ha sido comunicada á los pueblos de todo el territorio de Navarra por ellos ocupado, con fecha 27 del pasado, por la que manda D. Carlos que para el dia 4 del corriente se formen listas en los pueblos de todos los hombres desde la edad de 17 hasta 50 años inclusive, que puedan pagar 120 rs. de vn., para en su vista entregarles un fusil con su bayoneta para que se defiendan cada uno en su valle, mientras que no se les llame á los batallones tanto á estos como á los demas alistados.

Conociendo los carlistas que luego que verifiquen su movimiento las columnas de la Reina, tratan muchos de los habitantes de los pueblos de esperarles en sus casas, han dado una orden general con fecha 23 de Febrero último á las tres provincias y Navarra para que en el caso de que pasen los cristinos las líneas que ocupan las tropas carlistas, abandonen los pueblos, llevando consigo cuanto tengan.

Idem 20.

Partes recibidos en la secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra.

El capitán general de Galicia con fecha 11 del corriente remite á este ministerio desde Lugo el boletín extraordinario de aquella ciudad que á continuacion se inserta, añadiendo tiene la satisfaccion de ofrecer un nuevo resultado de la actividad de las fuerzas destinadas á operar en aquel distrito, las cuales no perdonan medio ni fatiga para acabar con las bandadas facciosas: que habiendo tenido aviso el dia 9, de que la